

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Vicepresidencia de la República del Ecuador
Pertenece a qué institución:	N/A
Adscrita a qué institución:	N/A
Periodo del cual rinde cuentas:	2021

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GAD	

SECTOR:	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	X

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	X
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:	

DOMICILIO	
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Centro Histórico
Dirección:	Benalcázar N4-40 entre Chile y Espejo
Correo electrónico:	informacion@vicepresidencia.gob.ec
Página web:	www.vicepresidencia.gob.ec
Teléfonos:	(02) 39 31 300
RUC:	1760000580001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	Martín Salomón Cabezas Espinosa
Cargo del o la representante legal de la institución:	Secretario General
Fecha de designación:	25 de mayo de 2021
Correo electrónico:	martin.cabezas@vicepresidencia.gob.ec
Teléfonos:	(02) 3931300 ext. 400

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	N/A
Cargo:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfonos:	

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	Martín Salomón Cabezas Espinosa
Cargo:	Secretario General
Fecha de designación:	26 de enero de 2022
Correo electrónico:	martin.cabezas@vicepresidencia.gob.ec
Teléfonos:	(02) 3931300 ext. 400

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Gabriela Moreno Villacís
Cargo:	Directora de Planificación y Gestión Estratégica
Fecha de designación:	22 de febrero de 2021
Correo electrónico:	gabriela.moreno@vicepresidencia.gob.ec
Teléfonos:	(02) 3931300 ext. 351

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Periodo del cual rinde cuentas:	01 de enero al 31 de diciembre de 2021
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Nacional	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:	
COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Zonal	N/A
Regional	N/A
Provincial	N/A
Distrital	N/A
Circuitos	N/A

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Nacional	1	Cobertura Nacional	17.941.839	Todos	Todos
Zonal					
Regional					
Provincial					
Distrital:					
Circuital					
Cantonal:					
Parroquial:					
Comunidad o recinto:					

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	NO	
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	NO	
Diálogos periódicos de deliberación	NO	
Consejo Consultivo	NO	
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO	
Audiencia pública	SI	https://n9.cl/vicepresidencia_ec
Otros	NO	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Comités de usuarios	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Otros:	NO		

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (ACTIVIDADES)	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAIPI[1])	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	Mediante Memorando Nro. Memorando Nro. VPR-VPR-2022-0021-M, de 26 de enero de 2022, la Secretaría General de la Vicepresidencia, da a conocer el Equipo de Trabajo para el Proceso de Rendición de Cuentas 2021	https://www.vicepresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	SI	Mediante Memorando Nro. VPR-DPGE-2022-0073-M de 27 de enero de 2022, se realizó la socialización para el proceso de levantamiento de información con sus respectivas fases y responsables	https://www.vicepresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	Con fechas 25 de febrero de 2022, se solicita la información de la Gestión de las unidades administrativas de la Institución, con fecha 3 de marzo de 2022, termina la recopilación de la información perteneciente a la gestión realizada en el año 2021.	https://www.vicepresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	
	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica realizó la carga de la información del formulario del CPCCS	https://www.vicepresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	
	Redacción del Informe de rendición de cuentas	SI	La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica realizó la elaboración del informe narrativo de RDC 2021	https://www.vicepresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	SI	La Secretaría General aprobó el Informe de Rendición de Cuentas 2021, y realizó su socialización interna por correo electrónico y a través del sitio web oficial de la Vicepresidencia .	https://www.vicepresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/
FASE 2	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	SI	Se realiza la difusión digital del Informe de Rendición de Cuentas 2021, a través del sitio web oficial de la Vicepresidencia.	https://www.vicepresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/
	Planificación de los eventos participativos	SI	Con previa reunión de las autoridades a cargo del evento de rendición, se determinó la metodología y fecha del evento de RDC 2021, además de la coordinación logística para desarrollarlo.	https://www.vicepresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/
	Realización del evento de rendición de cuentas	SI	El evento se llevo a cabo en la Sala de Reuniones Matilde Hidalgo Procel y se realizó la transmisión en vivo por los medios digitales.	https://www.vicepresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	SI	29 de marzo de 2022	https://www.vicepresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	SI	Vicepresidencia de la República, sala Matilde Hidalgo Procel	https://www.vicepresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas .	SI	Se tomaron los aportes ciudadanos realizados dentro del Evento, como consultas y reconocimientos	https://www.vicepresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/
FASE 3	Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.	SI		https://www.vicepresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:
Aporte Ciudadanos - Consultas realizadas en el desarrollo del Evento RDC 2021
Aporte Ciudadanos - Reconocimiento realizado en el desarrollo del Evento RDC 2021

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consultas Realizadas por los ciudadanos en el Desarrollo del Evento del año anterior	N/A	N/A	N/A	https://www.vicepresidencia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2020/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES
Radio:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prensa:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Televisión:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medios digitales:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	SI	https://www.vicepresidencia.gob.ec/transparencia/
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.	SI	https://www.vicepresidencia.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	https://www.vicepresidencia.gob.ec/transparencia/
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	https://www.vicepresidencia.gob.ec/transparencia/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS AGRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República):

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SÍ O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales: - Garantizar el ejercicio de los derechos laborales y de seguridad social de los pueblos y nacionalidades	SI	Los procesos de selección de personal han sido realizados garantizando los derechos de la población conforme a lo que establece la Constitución de la República y la normativa legal vigente.	El personal de la Vicepresidencia de la República está conformado por los siguientes grupos étnicos: BLANCO/A=1 MESTIZO/A=112 MONTUBIO/A=4 INDIGENA=1 AFROECUATORIANO/A=1 SHUAR=1	121	El personal de la Vicepresidencia de la República está conformado por los siguientes grupos en cuanto a género: BLANCO/A=1(H=1 y M=0) MESTIZO/A=112(H=52 y M=61) MONTUBIO/A=4(H=2 y M=2) INDIGENA=1(H=1 y M=0) AFROECUATORIANO/A=1(H=1 y M=0) SHUAR=1(H=0 y M=1)
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales: - Garantizar la universalización del derecho a la seguridad social de las personas adultas mayores	SI	Se llevó a cabo el proceso de desvinculación por jubilación de 2 (dos) servidores que estuvieron vinculados bajo el Régimen de LOSEP	N/A	2	MASCULINO=1; FEMENINO=1

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades: - Salvaguardar y promover el derecho al trabajo de las mujeres y hombres con discapacidad, sin discriminación y en igualdad de condiciones que las demás personas	SI	La Vicepresidencia de la República, ha promovido la inclusión con personal con capacidades especiales y a quienes están a cargo de familiares que tiene capacidades especiales.	Al 31 de diciembre de 2021 la Vicepresidencia de la República cuenta con 84 servidores de carácter permanente, dentro de los cuales 2 tienen capacidades especiales y 2 están a cargo de familiares que tiene capacidades especiales. Con esto, se da cumplimiento con el porcentaje de inclusión establecido en el Art. 47 de la Ley de Discapacidades correspondiente al 4% del personal	4	MUJERES=0 HOMBRES=4
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género: - Promoción, garantía y generación de igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo	SI	Para los procesos de selección y contratación de personal se ha implementado como política, la igualdad y equidad de género.	De la nómina institucional de la Vicepresidencia de la República el 47% son mujeres y el 52% son hombres	121	MUJERES=57 HOMBRES=64
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	NO	N/A	N/A	N/A	N/A

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN

FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Incrementar la eficiencia institucional de la Vicepresidencia de la República.	Meta 1: 4 Número de informes de avance de cumplimiento del Plan Anual Comprometido GPR Meta 2: 70% Porcentaje de optimización Cero papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux Meta 3: 77% Porcentaje de satisfacción del usuario externo Meta 4: 80% Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional
Incrementar el desarrollo del talento humano de la Vicepresidencia de la República.	Meta 1: 100% Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral
Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la Vicepresidencia de la República.	Meta 1: 100% Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente
Incrementar la eficacia en la coordinación interinstitucional e intersectorial para el diseño e implementación de políticas públicas que contribuyan al fortalecimiento e innovación del Sistema Nacional de Salud.	Meta 1: 3 de mecanismos de coordinación y articulación estratégica interinstitucional e intersectorial para el desarrollo de políticas públicas que fortalezcan el Sistema Nacional de Salud. Meta 2: 3 de mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial para el diseño e implementación de tecnologías de información que contribuyan a la innovación en salud digital
Incrementar la eficiencia en la optimización de la gestión del Sistema Nacional de Salud (SNS) para la administración transparente que mejore las prestaciones de la red pública integral de salud	Meta 1: 4 informes técnicos de gestión para la mejora en las prestaciones en materia de salud a partir de la información de seguimiento a la gestión del Sistema Nacional de Salud para la administración eficiente y transparente. Meta 2: 95 % de cumplimiento de las acciones de seguimiento programadas para la ejecución de acuerdos y compromisos generados.
Incrementar el nivel de representación y cooperación internacional de la Vicepresidencia de la República (VPR) ante organismos bilaterales y multilaterales en materia de salud y afines que contribuyan al mejoramiento de la salud pública.	Meta 1: 5 acciones estratégicas, convenios y acuerdos de representación y cooperación internacional Meta 2: 3 informes de análisis de cumplimiento y ejecución de proyectos, programas y lineamientos producto de la gestión de la cooperación y representación de la Vicepresidencia de la República Meta 3: 3 informes técnicos relativos a la representación de la Vicepresidencia de la República (VPR) ante los organismos internacionales de salud presentados

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

META POA	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
			TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
N.-					
100 % de ejecución del presupuesto total del 2021	Medición de la ejecución del presupuesto de gasto corriente	Porcentaje de ejecución presupuestaria	\$ 3.250.486,35	\$ 3.215.101,79	98,91%

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Administración Central 01- Gasto Corriente	\$ 3.250.486,35	\$ 3.215.101,79	98,91%	https://www.vicpresidencia.gob.ec/transparencia/
TOTAL	\$ 3.250.486,35	\$ 3.215.101,79	98,91%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 3.250.486,35	\$ 3.250.486,35	\$ 3.215.101,79	N/A	N/A

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	136	\$ 105.385,31	136	\$ 105.385,31	https://www.vicpresidencia.gob.ec/transparencia/
Publicación	0	\$ -	0	\$ -	
Licitación	1	\$ 15.978,05	0	\$ -	
Subasta Inversa Electrónica	3	\$ 120.100,00	2	\$ 76.000,00	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	\$ -	0	\$ -	
Concurso Público	0	\$ -	0	\$ -	
Contratación Directa	0	\$ -	0	\$ -	
Menor Cuantía	0	\$ -	0	\$ -	
Lista corta	0	\$ -	0	\$ -	
Producción Nacional	0	\$ -	0	\$ -	
Terminación Unilateral	0	\$ -	0	\$ -	
Consultoría	0	\$ -	0	\$ -	
Régimen Especial	1	\$ 32.820,00	0	\$ -	
Catálogo Electrónico	7	\$ 40.194,17	7	\$ 40.194,17	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Cotización	0	\$	-	0	\$	-
Ferías Inclusivas	0	\$	-	0	\$	-
Otras	0	\$	-	0	\$	-

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Subasta electrónica - Bien denominado ARQUEOLOGÍA/FIGURA ANIMAL	\$ 1.250,00	N/A
Transferencia Gratuita de 2.000 pruebas para detección de covid al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala	\$ 11.000,00	
Transferencia Gratuita de 2.000 pruebas para detección de covid a la Gobernación de Chimborazo	\$ 11.000,00	
Transferencia Gratuita de 2.000 pruebas para detección de covid a la Gobernación de Cotopaxi	\$ 11.000,00	
Transferencia Gratuita de 2.000 pruebas para detección de covid a Gobernación de Loja	\$ 11.000,00	
Transferencia Gratuita de 2.000 pruebas para detección de covid a la Gobernación de Manabí	\$ 11.000,00	

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAIP)
Dirección de Auditoría Interna de la Vicepresidencia de la República Orden de trabajo 0004-DNA1-VPR-AI-2021 16-08-2021	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Informe del Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones emitidas en los informes aprobados, de los exámenes especiales realizados por la Contraloría General del Estado y por la Dirección de Auditoría Interna, por el período comprendido entre el 1 de junio de 2019 y el 31 de julio de 2021 se encuentra en la Contraloría General del Estado para su aprobación	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Informe del Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones emitidas en los informes aprobados, de los exámenes especiales realizados por la Contraloría General del Estado y por la Dirección de Auditoría Interna, por el período comprendido entre el 1 de junio de 2019 y el 31 de julio de 2021 se encuentra en la Contraloría General del Estado para su aprobación	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Informe del Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones emitidas en los informes aprobados, de los exámenes especiales realizados por la Contraloría General del Estado y por la Dirección de Auditoría Interna, por el período comprendido entre el 1 de junio de 2019 y el 31 de julio de 2021 se encuentra en la Contraloría General del Estado para su aprobación	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Informe del Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones emitidas en los informes aprobados, de los exámenes especiales realizados por la Contraloría General del Estado y por la Dirección de Auditoría Interna, por el período comprendido entre el 1 de junio de 2019 y el 31 de julio de 2021 se encuentra en la Contraloría General del Estado para su aprobación
Dirección de Auditoría Interna de la Vicepresidencia de la República, mediante Informe DNA1-0060-2021	Al Coordinador General Administrativo Financiero 1. Dispondrá y supervisará a los servidores responsables de la elaboración de términos de referencia y estudios de mercado que para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la Institución, detallan de forma específica la necesidad del servicio a contratar que incluya entre otros medios de verificación como convenios, contratos, alianzas de los lugares donde se requiera el servicio; su equipo mínimo requerido, años de experiencia general y específica del proveedor, con el propósito de que se cuente con medios de verificación y seguimiento para su ejecución, a fin de conservar, prolongar su vida útil, salvaguardar el parque automotor y verificar su cumplimiento, mismos que guardaran relación con sus planes anuales.	El informe fue aprobado el 16 de septiembre de 2021; por lo que el examen en mención no ha sido sujeto a análisis de cumplimiento de recomendaciones	El informe fue aprobado el 16 de septiembre de 2021, publicado en el portal de la Contraloría General del Estado y comunicado a la Maxima Autoridad el 24 de septiembre de 2021 con Oficio N° 886-DNA1-2021.	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=67095&tipo=inf
Dirección de Auditoría Interna de la Vicepresidencia de la República, mediante Informe DNA1-0043-2021	Al Coordinador General Administrativo Financiero 1. Dispondrá y supervisará que el Director de Talento Humano remita la información respecto a los ingresos, salidas, cambios de funciones y denominaciones de los servidores caucionados al Administrador del Contrato de la póliza, para que este a su vez, solicite a la compañía aseguradora el respectivo anexo modificatorio, afin de contar con información actualizada. Al Coordinador General Administrativo Financiero 2. Dispondrá y supervisará al servidor designado como Administrador del Contrato de la póliza de seguro de fidelidad, conforme información remitida por el Director de Talento Humano, realice las gestiones con la compañía aseguradora, para la suscripción de los anexos modificatorios; y, remita copia de los mismos al citado Director, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la caución, en caso de ocurrencia de algún siniestro.	El Análisis al cumplimiento de las recomendaciones fueron consideradas en la ejecución de la Orden de trabajo 0004-DNA1-VPR-AI-2021 de 16 de agosto de 2021, Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones emitidas en los informes aprobados, de los exámenes especiales realizados por la Contraloría General del Estado y por la Dirección de Auditoría Interna, por el período comprendido entre el 1 de junio de 2019 y el 31 de julio de 2021, sin embargo a la fecha de la rendición de cuentas el examen en mención se encuentra en la Contraloría General del Estado en proceso de aprobación.	El informe fue aprobado el 25 de junio de 2021, publicado en el portal de la Contraloría General del Estado y comunicado a la Maxima Autoridad el 30 de junio de 2021 con Oficio N° 606-DNA1-2021.	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=66172&tipo=inf